

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9289 *PREFABRICADOS LEVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle José Abascal, 59, (Madrid) el día 16 de julio de 2013 a las 12 horas, si procediera, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración Mancomunados y de la Dirección de la Sociedad, durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Acordar el cambio de domicilio social a Alameda de Urquijo número 10, 2.º, Bilbao y consecuente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación y otorgamiento facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en el Registro Mercantil en su caso.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de Cuentas. Igualmente podrán solicitar bien la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, desde el mismo día de la publicación de la convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 5 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración. Don Rafael de Ellacuría Berrio.

ID: A130035149-1